



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL

PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

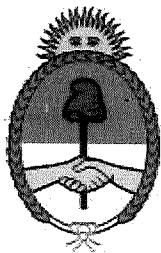
DICTAMEN DEL TRIBUNAL EVALUADOR

Concurso N° 378: Técnico Administrativo – Unidad Fiscal Mendoza

I. En virtud de la Resolución ING N° 15/26, el Tribunal Evaluador del Concurso N° 378: Técnico Administrativo oportunamente designado por Resolución ING N° 17/25 e integrado por María Gabriela Marcovecchio, Subsecretaria Letrada de la Procuración General de la Nación, Magdalena Vaca Terán, Secretaria de Fiscalía de Primera Instancia de la Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, y Fabián Miguel Garfinkel, Secretario de Fiscalía de Primera Instancia de la Fiscalía Nacional en lo Civil y Comercial N° 3, emite el presente dictamen con relación a las personas que rindieron en el marco de la Ley N° 27.636 para ingresar al agrupamiento Técnico Administrativo de la Unidad Fiscal Mendoza.

II. El artículo 46 del *Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al Ministerio Público Fiscal de la Nación* (Resolución PGN N° 507/14 y modificatorias, en adelante, el “Reglamento de Ingreso”) dispone que las pruebas serán confeccionadas por la Autoridad de Aplicación mediante un soporte informático que permita la corrección automática. Además, el artículo 47 prevé que el Tribunal Evaluador supervisará el proceso de corrección y calificación, por lo cual corresponde señalar los criterios y parámetros dispuestos por la Autoridad de Aplicación.

El examen consistió en una prueba de conocimientos teóricos y otra de conocimientos prácticos de informática. Ambas etapas son sucesivas y eliminatorias (conforme artículo 42 del Reglamento de Ingreso), se clasifican de 0 a cien 100 puntos y se necesita alcanzar el mínimo de 60 puntos en cada una para aprobarlas. La prueba de conocimientos teóricos consistió en 20 preguntas de opción múltiple, cada pregunta respondida correctamente otorgó 5 puntos al concursante y las respuestas incorrectas no restaron puntaje. Por otra parte, la evaluación de conocimientos prácticos de informática consistió en la realización de tres búsquedas web a partir de las cuales se deben responder una serie de preguntas de opción múltiple. La primera de ellas sobre información vinculada a diferentes actos y documentos jurídicos (fallos, resoluciones, etc.), si fue respondida correctamente otorgó 40 puntos, mientras que las otras dos que giran en torno a la actividad judicial y estructura del organismo, computaron 30 puntos cada una. Solo aprobaron la prueba práctica de informática los concursantes que al sumar los resultados parciales de cada ejercicio obtuvieron sesenta (60) puntos o más.



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

La calificación final obtenida por cada aspirante se puntúa de 0 a 100 puntos. 60 puntos corresponden al proporcional obtenido en la prueba de conocimientos teóricos y 40 al proporcional obtenido en la prueba de conocimientos prácticos de informática. Es decir que resulta necesario tener al menos 60 puntos para aprobar la evaluación teórica, y haber respondido correctamente dos de los ejercicios de la evaluación práctica para poder aprobar el examen.

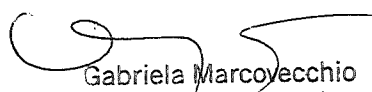
El proceso de corrección de los exámenes se realizó de modo informático y automático de acuerdo a los parámetros reseñados. La Autoridad de Aplicación presentó a este Tribunal Evaluador una lista con la nómina de aspirantes ausentes y dos listas con los concursantes que se presentaron a la evaluación, una detallando los desaprobados y otra los aprobados. En esta última se distinguen los puntajes obtenidos en el examen teórico, en el examen práctico y el puntaje final obtenido por los concursantes.

III. En virtud de lo expuesto y conforme lo establece el artículo 48 del Reglamento de Ingreso, el Tribunal Evaluador emite el presente dictamen en cuyo Anexo I se indica la nómina de postulantes aprobados para ingresar a la Unidad Fiscal convocada en este concurso; en el Anexo II, los postulantes desaprobados; y en el Anexo III, la lista de ausentes a la evaluación.

Con ello se da por concluido el acto, firmando de conformidad los integrantes del Tribunal Evaluador.

**GARFINK
EL Fabian
Miguel**
Firmado digitalmente por
GARFINKEL Fabian Miguel
Fecha: 2026.06.09
11:49:12 -03'00'

**VACA
TERAN
Maria
Magdalen
a Teresa**
Firmado digitalmente
por VACA
TERAN Maria
Magdalena
Teresa


Gabriela Marcovecchio
Subsecretaria Letrada
P.G.N.



ANEXO I
APROBADOS

Concurso N° 378 - Técnico Administrativo - Ley 27.636

Apellido	Nombre	Documento	Nota Opción Múltiple	Nota Informática	Nota Final
Aballay	Uma Jana	29490457	100	60	84
Alegre	Luana	37786764	100	60	84
Aloqui	Yamile	20970002	95	100	97
Altamiranda Goldsack	Miranda	42713916	100	100	100
Beneite	Lucas Valentín	43279417	95	100	97
Caccavari	Federica Jasmín	27369716	85	100	91
Chaves	Camila	48609279	95	100	97
Costa	Samuel	46162658	100	70	88
De Polo	Shoshanna	43278654	100	100	100
Escudero Agüero	Sabrina Franchesca	35510024	100	100	100
Ferster Sosa	Gul	37231230	85	100	91
Flores	Uma Daniela	28977605	95	100	97
Glantt Martin	Nicolás Cameron	47967910	70	100	82
Gonzalez	Guillermo	42874159	100	100	100
Juan	Nieto	48052763	80	100	88
Machado	Gonzalo Ezequiel	38194023	95	100	97
Meoño Ortiz	Agustín Azul	41841848	85	60	75
Moran	Paula	40466255	100	70	88
Ochoa	Valentina Daniela	30176282	70	70	70
Ortiz	Felipe	36634063	95	100	97
Paco	Giovanni Joaquín	40371054	95	100	97
Reynaud	Valentina	46547596	100	100	100
Roldan Chitadino	Neva	45531101	95	100	97
Salassa	Seiko Mateo	40370681	70	60	66



ANEXO II
DESAPROBADOS

Concurso N° 378 - Técnico Administrativo - Ley 27.636

Apellido	Nombre	Documento	Nota Opción Múltiple	Nota Informática
Alvea Oliva	Gala Yair	43747909	95	0
Chacón Dávila	Agostina	32855424	95	30
Jofre	Sofía	38416797	80	30
Maturano Trillas	Maurit	27614079	100	30



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

ANEXO III
AUSENTES

Concurso N° 378 - Técnico Administrativo - Ley 27.636

Apellido	Nombre	Documento
Araya	Nox Aramis	35542964
Avila Orellana	Gabriela Emilia	43076411
Cabrera	Alan Javier	32372878
Carbajal	Niklaus	43683967
Danitz Crespo	Alana Casandra	41606004
Guiñazú	María	46162100
Gurgui Mariconda	Ale	44479161
Herrera	Consuelo Marianela	36340672
Jerovsek	Vladko Didrik	39235555
Juarez	Ale Carla Valentina (kaleu)	38910200
Muñoz Ayles	Mariano Fabián	18446757
Parra	Josu Miel	41862160
Rivero	Adriana Nicol	36195096
Roman	Aisha Eva	19102409
Teles	Giulia	95846371
Testa	Sasa (s.b.)	31964041